

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 32101** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre incoación de expediente para determinar los derechos que pudieran corresponder, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, a la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña con el número 1.892, situada en el término municipal de Noja. Referencia: CNC12/19/39/0003.*

Con fecha 11 de julio de 2019 esta Demarcación ha dictado providencia de incoación del expediente de referencia en relación con la finca que se indica, declarada de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 8 de febrero de 2011.

Según los datos del expediente, la finca incluye terrenos correspondientes a la parcela catastral 7057301VP5175N0001QI, con uso de camping. Un plano de situación de esta parcela puede consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc-noja-1892.aspx>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá acceder al expediente y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

El expediente estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 12 de julio de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190042007-1